

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020.

En el distrito de la Unión, Siendo las 10:30 del día Miercoles 30 de Setiembre del 2020, en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de la Unión, Ubicado en Calle Chupa Santos, Se reúnen los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a fin de llevar a cabo la reunión Ordinaria Contemplada en la programación de actividades del plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana, la misma que ha sido convocada por el presidente del Codisec Sr. Fernando Ipanaque Mendoza, mediante Oficio Múltiple N° 006-2020-MDU/CODISEC LU, y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana estando presente los siguientes:

SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA.
 SR. PRETERIO PINO BENITES
 SR. TNT-PNP- JONY ANDRE SANCHEZ MENDOZA.
 SR. PABLO IPANAQUE MACAWPU
 SR. FELIX CRUZ SERNAQUE MARTINEZ
 SR. ARTURO VILLEGAS MORALES
 SR. FAUSTO SILVA SERNAQUE

También se contó con la participación de la presidenta de la comisión de participación y Seguridad Ciudadana Srta. Mónica Albino Juárez, Jefa de control Municipal, Representante del Centro de Emergencia Mujer, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de riesgo de desastre.

- la presente reunión, inicia con el Saludo correspondiente del presidente del Codisec dando la Bienvenida a los participantes, quienes están presentes a fin de trabajar en bien de la Seguridad Ciudadana.
- El comisario de la PNP, Saludo a los presentes manifestando que a la fecha han disminuido por delitos en nuestro distrito lo que se ve reflejado el trabajo que se viene realizando en bien de la Seguridad Ciudadana. El Subprefecto Distrital, también manifestó su Saludo correspondiente y Señalo su participación en la última Reunión del día domingo 27 de Setiembre del presente año.
- dando cumplimiento a los puntos de la agenda se Informó lo siguiente Informe de Actividades III Trimestre del 2020; el mismo que será remitida a la ciudad de Piura - COPROSEC - RAZA para su evaluación correspondiente.
- Evaluación de integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana la misma que será remitida a la ciudad de Piura, el día 30/09/20 al comité provincial de Seguridad Ciudadana, mediante oficio.
- Presentación de propuesta de plan de Acción 2020; el mismo que ha sido elaborado con información alcanzada del Centro de Salud, policía nacional del Perú, Centro de Emergencia Mujer, Subprefectura y Ugel la Unión, otras instituciones.



El Señor Subprefecto amplió su participación, y manifestó que el día domingo cuando se lleve a cabo reunión de acción en el Centro poblado 19 de Agosto, ha tomado conocimiento que el caserio Los Años ha llevado a cabo ese mismo día una reunión donde han formado sus rondas y van a comprar camiones para identificar a los delincuentes que acechan los bienes de la población.

El Señor Alcalde del Centro poblado Los Canizales, Solicito al pleno Ser considerados en el presupuesto para el proximo año la compra de combustible para camiones que estan siendo Gestionados en aduanas.

SUNAT

El Señor Alcalde del Centro poblado 19 de Agosto, Solicito tambien Ser Considerados dentro del presupuesto 2021 de la municipalidad, así como lo ha solicitado el alcalde del C.P Los Canizales.

La responsable del Centro de Emergencia mujer, Solicito como medida la Estrategia comunicacional, entre la población, donde la municipalidad pueda presupuestar como una estrategia de prevención en materia de Seguridad Ciudadana, puesto que la proliferación de Bares y cantinos influyen en la tranquilidad de los Ciudadanos y mas aun en la población estudiantil que realizan sus actividades escolares aprende en casa. y causa malestar por la bruya que ocasiona estos ambientes.

Después del debate, Intercambio de ideas y medidas estrategias en bñ de Seguridad Ciudadana para ello se tomaron los acuerdos siguientes:

- Aprobación de informe de Evaluación de Actividad III trimestre
- Al tomo conocimiento presentación del proyecto del plan de Acción de Seguridad Ciudadana que sera presentado a las instancias correspondientes.
- Se acordó intensificar los operativos inopinados en los bares y cantinos.
- Se Aprobó enviar el desempeño y la Evaluación de los integrantes del colesic del I y II trimestre para ser enviados al coprosec-PIURA.
- Se culmino la presente y se pasa a firmar en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNIÓN
SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
PRESIDENTE

OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
SR. PINGU BERTES
SUB-PREFECTO DISTRITAL LA UNIÓN

DA: 373132
Jony André SANCHEZ MENDOZA
INTE PNP
COMISARIO LA UNIÓN

MUNICIPALIDAD C.P. 19 DE AGOSTO
SR. PABLO IPANAQUE MACALUPU
ALCALDE

JUZGADO DE PAZ DE ÚNICA NOMINACIÓN
VILLATAGAZO LA UNIÓN - PIURA
ARTURO VILLEGAS MORALES
JUEZ DE PAZ

SR. J. DE PAZ
MONTERREDO

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
LOS CANIZALES LA UNIÓN
Felix Cruz Sernaque Martinez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNIÓN
JOSÉ EDGARDO PUIGAN GUTIERREZ
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA LA UNIÓN-PIURA
SR. RAMÓN BAYONA BELUPU
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA